

# LA ANTÁRTICA Y EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO EN EL AÑO 1946

**Consuelo León Wöppke**

Universidad de Playa Ancha

cleon@upa.cl

## RESUMEN

Estados Unidos se esforzó durante el año 1946 por crear un nuevo orden internacional, dentro del cual el continente antártico no era considerado como un área de preocupación prioritaria. Sin embargo, a partir de mediados de ese año, la nación del norte empezó a diseñar una política, cuyas áreas de interés se topaban con los intereses de las políticas de Gran Bretaña y con las de las naciones del Cono Sur.

## ABSTRACT

The United States tried hard to create a new international order during 1946 in which the Antarctic Continent was not considered to be an important interest. Nevertheless, by the middle of the year, the antartic, the United States began to design a policy towards this area where its interests were opposed to those of the United Kingdom and the nations of the southern Cone.

**PALABRAS CLAVES:** Antártica, política antártica, relaciones hemisféricas.

**KEYWORDS:** Antartic, Antartic Policy, Hemispheric Relations.

Durante el período de la posguerra temprana, Estados Unidos se esforzó por estructurar un nuevo orden internacional que garantizara tanto la paz como la consolidación de sus intereses a nivel mundial, objetivos no siempre coincidentes y muchas contrapuestos. En 1946, el continente

antártico –no considerado hasta entonces como área de preocupación prioritaria- se fue convirtiendo en un escenario donde la nación del Norte iba a desplegar su enorme capacidad logística y tecnológica demostrando así su renovado interés y capacidad para actuar en esas altas latitudes. Sin embargo, en este esfuerzo sus intereses chocaron con los sustentados por dos de sus aliados: los británicos y los países del Cono Sur latinoamericano.

Para configurar este nuevo orden mundial, Estados Unidos había tenido que ser cauto en declarar sus motivaciones ya que algunos países, como Gran Bretaña, poseían también fuertes intereses en la zona antártica. A inicios de 1946, la preocupación estadounidense por el continente helado no era de índole estrictamente económica sino más bien estratégica, dada la posibilidad de que el futuro conflicto se desarrollase en el Artico, considerando la cercanía geográfica de las superpotencias en esa zona. Pero más tarde, al confluir y contraponerse los intereses antárticos de diversas naciones, Estados Unidos diseñará su política antártica incorporándole elementos de la Guerra Fría, lineamientos que se consolidarán en la siguiente década. En este accionar, los intereses estadounidenses se tornaron divergentes a los de Argentina y Chile, únicas repúblicas latinoamericanas con manifiestos intereses antárticos.

El objetivo del presente trabajo es analizar el comportamiento antártico estadounidense en el año 1946 y está dividido en cinco partes. La primera, analiza las causas de la reactivación del interés antártico estadounidense; la segunda, relata la búsqueda de una política antártica de la posguerra; la tercera, el conflicto generado por las expediciones antárticas estadounidenses y las reacciones chilenas y argentinas; la cuarta parte, analiza el debate y las negociaciones de noviembre de 1946; y la quinta, se refiere al mes de diciembre y las relaciones argentino-chilenas en materias antárticas. Con el objeto de lograr un necesario equilibrio, el presente trabajo analiza la política antártica estadounidense en el año 1946 a través de fuentes oficiales y periodísticas estadounidenses y chilenas.

### **A. La reactivación del interés antártico estadounidense**

Terminada la Segunda Guerra Mundial, las grandes potencias se dedicaron a consolidar sus áreas de influencia a nivel mundial, proceso que se caracterizó por el aumento de las tensiones entre los antiguos aliados. Entendiblemente, a fines del año 1945 el continente antártico era considerado un escenario secundario y marginal pero, desde mediados del

año siguiente, Estados Unidos se empezó a preocupar por las actividades que diversos países consideraban efectuar en la zona y empezó a planificar operaciones que demostrasen, especialmente a los soviéticos, que el continente helado no se encontraba protegido. La Antártica no se transformó de inmediato en escenario prioritario de la posguerra pero sí uno que la potencia del Norte consideró vulnerable dada la indeterminación de soberanías que, a su juicio, existían en la zona. Eso coincidió con las declaraciones del presidente Truman sobre la obligación estadounidense de "permanecer fuerte" para defender la paz mundial, dado el creciente grado de inestabilidad que se había generado entre las potencias.<sup>1</sup>

Cabe resaltar que a esa fecha los verdaderos intereses de la nación del Norte en las latitudes antárticas constituían un misterio. Estados Unidos no era explícito y, desde 1939, había utilizado acciones alternativas y complementarias creando así un estado de confusión e incertidumbre que le había permitido ganar tiempo para generar los necesarios precedentes. Así, por ejemplo, entre 1939 y 1941, se había efectuado una enorme expedición privada a cargo de Richard E. Byrd para sentar precedentes y recabar información; <sup>2</sup> intentó crear una política hemisférica que le proporcionara acceso al sector latinoamericano de la Antártica, y mientras declaraba no reconocer las pretensiones de otros Estados, se reservaba el derecho de presentar sus propias reclamaciones. Estas deliberadas acciones destinadas a confundir y posponer, analizado en el largo plazo, resulta concordante con los escasos derechos antárticos que Estados Unidos poseía y con la necesidad de mejorar, paulatinamente, su posición respecto a los países con gran experiencia y tradición antártica como eran Noruega o Gran Bretaña o con claros derechos antárticos, como sería el caso de Argentina y Chile. En ese sentido, el comportamiento antártico de Estados Unidos en el año 1946 puede entenderse como la continuación y la reactivación de sus diversas políticas que venía desarrollando con anterioridad a la Segunda Guerra Mundial, que fueron elaboradas mayoritariamente por algunos personeros del Departamento de Estado e implementadas por miembros de la Armada estadounidense como Cruzen, expedicionarios como Finn Ronne o el héroe polar Richard E. Byrd.

---

<sup>1</sup> "EE.UU. debe seguir siendo fuerte porque así puede asegurar la Paz Mundial", *El Mercurio* (Valparaíso) [en adelante M-V] 17 abril 1946, 13.

<sup>2</sup> Departamento de Estado (en adelante DE): "Polar Regions: Secret Policy and Information Statement", 1 julio 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/7-146, Archivos Nacionales, Washington [en adelante NARA].

A nivel mundial, la Antártica había empezado a recobrar importancia al acercarse la estación 1945-1946 y ello se reflejaba en la campaña de prensa británica para que se reiniciasen investigaciones en las Malvinas y sus Dependencias, el relevo de las dotaciones de sus tres bases existentes y el establecimiento de dos nuevas bases: una en las Orcadas del Sur y la otra en Bahía Margarita;<sup>3</sup> o en las opiniones sobre los "niveles peligrosos" que estaba alcanzando, según *The Polar Record*, la actividad ballenera debido a la escasez mundial de aceites y grasa;<sup>4</sup> o por la exagerada significación que el Departamento de Estado dio al hecho que Byrd reconociera la toponimia elaborada por el almirante japonés Shirase en 1912.<sup>5</sup>

Igual que en 1939, fue un país europeo el que gatilló la preocupación estadounidense por la Antártica: el interés noruego por incluir en los tratados de paz posteriores a la II Guerra Mundial la cuestión antártica y su reafirmación de soberanía sobre el sector Bouvet, área ya reclamada en 1939.<sup>6</sup> Esto fue motivo de un áspero debate al interior del gobierno estadounidense a partir de abril de 1946: el Departamento del Interior sostenía que al no haber efectuado reclamaciones, Estados Unidos "pretendía ignorar enteramente la cuestión de las soberanías," lo que era refutado por el Departamento de Estado en cuanto a que la nación del Norte siempre había efectuado reserva de sus derechos soberanos.<sup>7</sup>

Como se ha expresado, desde mediados de 1946, el tema antártico empezó a retomar importancia para Estados Unidos, dado que algunas naciones europeas estaban preparando expediciones y flotillas balleneras a la Antártica o a sus aguas circundantes. Así, por ejemplo, Australia y Nueva Zelanda preparaban una expedición, mientras se estaba organizando una expedición tripartita británica-noruega-sueca a la Tierra de la Reina Maud. La actividad estadounidense, como se supo posteriormente, iba a consistir en dos expediciones cuyos objetivos se conocían claramente. La primera era una expedición privada, o más exactamente semi-privada, al mando del ex –

---

<sup>3</sup> Winant (Londres) a Secretario de Estado [en adelante SDE], 18 diciembre 1945, n 6335, RG 59, 800.014 Antarctic/2-1845, NARA.

<sup>4</sup> N.A. Mackintosh, "Recent International Whaling Conferences and the Resumption of Whaling Since the War", *The Polar Record* 4 n31 (enero 1946) (publicado en octubre 1946): 347.

<sup>5</sup> DE, Memo, "Sobre Reclamaciones Japonesas en Antártica", JA: Amos: MS, 28 enero 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/1-2846, NARA.

<sup>6</sup> Embajada USA (Noruega) a Div. De Servicios Informativos Extranjeros, n 1053, 24 mayo 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/5-2446, NARA.

<sup>7</sup> Meredith F. Burrill, (Consejo de Nombres Geográficos, Director del Departamento del Interior) a Sophia Saucerman (División de Geografía, DE) 25 abril 1946; Saucerman a Burrill, 13 mayo 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/4-2546, NARA.

comandante de la Armada estadounidense Finn Ronne que había sido el segundo comandante en la expedición de Byrd en 1939-41. Ronne partiría con 20 hombres en un buque arrendado a la Armada estadounidense y tres aviones hacia la Base Oriental desde donde –como se sabría recién en noviembre- exploraría hacia el interior del continente. La otra expedición consistía en una enorme fuerza de tarea estadounidense en 13 navíos y más de 4.000 hombres al mando del contralmirante Richard Cruzen y Richard E. Byrd quienes se preparaban para ir a Little America en la Barrera Ross, donde permanecerían por 18 meses. Como expresa *The Polar Record*, estas actividades habían causado expectación y los periódicos elucubraban si se trataría de una carrera por descubrir uranio.<sup>8</sup>

De esta forma se puede sostener que el interés estadounidense por el continente antártico, se revitalizó al mostrar otras potencias pretensiones por acceder a la riqueza de sus aguas, por recorrer o ausentarse en el continente, o por determinar espacios soberanos. Sin embargo, se debe reconocer que a inicios de 1946 no existía una política antártica definida la cual se empezaría a debatir sólo desde mediados de dicho año en forma casi conjunta con la organización de expediciones a la zona.

## **B. En busca de una política antártica de la posguerra**

Los afanes propios de la Segunda Guerra Mundial impidieron que Estados Unidos diseñase anticipadamente una política antártica para la posguerra. Sin embargo, dada la discrepancia de pareceres existente en el seno de la Administración, en julio de 1946 el Departamento de Estado elaboró un exhaustivo recuento de las expediciones y de los territorios que los exploradores, como Richard E. Byrd y Lincoln Ellsworth, habían reclamado como particulares. Se trataba de recolectar criterios de orientación para el futuro como eran la tradicional política de desconocer las reclamaciones extranjeras y la conveniencia de priorizar la ocupación efectiva. Reconocía que el objetivo de la expedición antártica de 1939-1941 había sido efectivamente "establecer y perfeccionar reclamaciones sobre el continente", política suspendida durante la guerra pero que se "encontraba pendiente" hasta que la ocasión fuera apropiada para continuarla.

El mencionado informe expresaba que la política antártica de la posguerra no había sido aún formulada y que el fallecido presidente

---

<sup>8</sup> "Foreword", *The Polar Record* 4 n32 (julio 1946), 371.

Roosevelt había tratado infructuosamente de adoptar una política antártica interamericana en 1939.<sup>9</sup> Esto es, en dicho documento Estados Unidos reconocía la pluralidad de sus políticas de la preguerra. Dos aspectos merecen especial énfasis en dicho informe: el primero, era la reafirmación de los vínculos entre Hemisferio y Antártica lo que auguraba dificultades pues, como reconocía el documento, Argentina y Chile tenían “intereses antárticos dentro del mismo sector del Hemisferio Occidental;” y segundo, buscar la anulación del “principio del sector”, utilizado por Unión Soviética en el Artico, basándose en que en la Antártica “no existirían territorios contiguos” que los pudiesen generar.<sup>10</sup> A nuestro entender, el interés estadounidense por evitar la sectorialización antártica se debía a que el sector donde había efectuado sus reconocimientos no poseía las mejores potencialidades y, posiblemente, se superponía con las pretensiones de los dominios británicos. Su postura, además, guardaba semejanza con su rechazo al “reparto de China” de principio del siglo XX, cuando inició la política de “puerta abierta” que le daría acceso a la totalidad del continente en vez que quedar restringido a un sector o área determinada.

La Península de los Libertadores era particularmente interesante de acuerdo con el mencionado informe: Japón había expresado interés en ella, y Chile y Argentina habían firmado un acuerdo el 21 de marzo de 1941 cuyos detalles se desconocían. El informe, además, remarcaba la extraña similitud existente entre el decreto chileno de 1940 y la reclamación soviética de 1926. En cuanto a su importancia estratégica enfatizaba su “gran potencialidad militar” y que podría convertirse en una “base de operaciones navales y aéreas para controlar el Estrecho de Magallanes”. Pero lo fundamental – insistía tal documento- era solucionar el problema por “acción internacional y acuerdo” ya que éste no se podía “postergar indefinidamente”.<sup>11</sup>

En agosto de 1946, diversas secciones del Departamento de Estado se dedicaron a analizar los derechos chilenos. En un memorando secreto se expresaba que no se podía evaluar la reclamación chilena pues requerían de mayores estudios, y hacía mención tanto a la tradicional política del no reconocimiento, agregando que “todas las repúblicas americanas debía

---

<sup>9</sup> DE, “Polar Regions...”

<sup>10</sup> DE, “Polar Regions...”: 1.

<sup>11</sup> Se entiende por Península de los Libertadores, el territorio que Estados Unidos denominaba Tierra de Palmer, los argentinos del Libertador San Martín y Chile, Tierra de O’Higgins. DE, “Polar Regions...”: 9, 11-12.

compartir los recursos antárticos".<sup>12</sup> Este informe como los memorandos que le siguieron, probablemente fueron motivados por la petición chilena de enviar un observador en la expedición del comandante Finn Ronne, solicitud que la oficina de Asuntos de Repúblicas Americanas, a cargo de Spruille Braden, recomendó no acceder ya que dicha expedición iba a un área que Chile estimaba como propia.<sup>13</sup> La insistencia chilena en enviar un observador en la expedición va a continuar en forma permanente, a lo menos, hasta noviembre de 1946.

### C. Las expediciones estadounidenses y la actitud chilena

Esta petición chilena reflejaba el interés de la opinión pública nacional que seguía con avidez los artículos de Benjamín Subercaseaux en el influyente semanario *Zig-Zag*, cuya preocupación tanto por los recursos antárticos como por la problemática nuclear era conocida por el Departamento de Estado<sup>14</sup>. Dicho semanario, como otros medios de prensa, exigía que la Chancillería chilena tomase acción en la Antártica. Frente a tal posibilidad, B. C. Brundage recomendó denegar rápidamente la solicitud chilena aduciendo que la expedición de Ronne era una iniciativa científica privada, que no había espacio para un observador y que, además, pretendía invernar en la Antártica. Extrañamente, quien más se oponía a la presencia chilena no era el propio Finn Ronne sino su señora, quien insistió en el Departamento de Estado que dado el tipo de información que recabarían, la presencia de un extranjero sería "extremadamente inhibitoria y perturbadora".<sup>15</sup>

Para los funcionarios del Departamento de Estado no era fácil encontrar una excusa diplomática creíble para evitar la presencia de un científico chileno, pero conociendo la dramática situación económica del país, Milton K. Wells (NWC) sugirió aceptarlo siempre que Chile pagase los

---

<sup>12</sup> DE, "Reclamaciones Chilenas a la Antártica", (SA-E Boggs y MI. HALL), 13 agosto 1946, adjunto a Hussey (DRA) a Brundage (NWC) y Braden (A-Br), Memo. Secreto, 13 agosto 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/8-1346, NARA.

<sup>13</sup> Dichos memorandos fueron incorporados a los archivos nacionales sólo en 1952. Brundage (ARA), "Expediciones Antárticas", Memo. Ultra Secreto, 15 agosto 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/8-1546, NARA.

<sup>14</sup> Bowers a SDE, 8 agosto 1946, N° 14302, RG 59, 800.014 Antarctic/8-846, NARA.

<sup>15</sup> Brundage (ARA) a NWC, ARA, A-Br, "Expediciones de Estados Unidos a la Antártica", Memo Secreto, 22 agosto 1946, RG 59, 800-014 Antarctic/8-2246, NARA.

gastos que ello irrogaría<sup>16</sup>. En octubre, discutiendo sobre el mismo asunto, insistía en que el observador, por respetable que fuera, podría molestar a los británicos, "por no decir a los argentinos".<sup>17</sup> Mientras tanto, para la Oficina de Investigación Naval, la mejor solución era otorgarle a la expedición de Ronne un carácter oficial, dado que se sospechaba que "debían existir fuentes de materiales fisionable"<sup>18</sup>.

Luego de arduas discusiones se logró vencer la fuerte oposición de la Armada y de algunos sectores del Departamento de Estado y, en noviembre, a través del secretario subrogante Dean Acheson se aceptó oficialmente la presencia de un observador chileno, siempre que Ronne estuviera "satisfecho con las calificaciones del nominado" y que Chile costeara los gastos<sup>19</sup>. En realidad, la fricción internacional generada por la expedición de Ronne no terminó ahí pues, como veremos más adelante, su implementación reviviría el conflicto con los británicos que también estaban interesados en la región adonde la expedición se dirigiría.

Como se señalara anteriormente, en forma paralela y quizás con menos conocimiento público, se estaba organizando una gigantesca fuerza de tarea de trece buques bajo el mando del vicealmirante Richard H. Cruzen y que sería conocida como la expedición High Jump. Su objetivo, de acuerdo a *The Polar Record*, era proporcionar entrenamiento a 4000 hombres, probar equipamiento polar y fotografiar desde el aire el máximo del continente. Se trataba de una expedición oficial y sólo en pequeña parte estaba patrocinada por la Sociedad Antártica Americana, organización científica sin fin de lucro<sup>20</sup>. Esta expedición –como después se sabría– se dividía en tres: un primer grupo, bajo el mando de Cruzen establecería una base costera en Bahía Ballenas, cerca del sitio utilizado previamente por Byrd en Pequeña América; el grupo Oriental, dirigido por George Dufek que circunnavegaría hacia el

---

<sup>16</sup> Milton K. Wells, Memo sobre Chile para el Archivo: "Expedición Antártica", 27 septiembre 1946, RG 59, oficina ARA, NARA.

<sup>17</sup> Wells (NWC) a Trueblood (ARA) y A-Br, Memo sobre Chile, 8 octubre 1946, RG 59, Oficina de ARA, NARA.

<sup>18</sup> El comandante Revelle (Of. de Investigación Naval) lo sostenía. NWC y ARA, Memo. "Expedición Antártica liderada por el Cde. Finn Ronne-Ideas de la Armada al Respecto, Memo sobre Chile, 25 septiembre 1946, RG 59, Oficina de ARA, NARA; Milton K. Wells, Memo sobre Chile: Expedición Antártica, 27 septiembre 1946, RG 59, Oficina de ARA, NARA.

<sup>19</sup> Acheson a Bowers, 22 noviembre 1946, Telegrama 8000.014 Antarctic/11-2046, FRUS 1946 1:1494-95.

<sup>20</sup> SDE a Embajador Británico, 18 noviembre 1946, 800.014 Antarctic/9-2446, FRUS 1946 1:1494. Se debe recordar que aunque la expedición exterior (1939-1941) era privada pero contaba con las "bendiciones del Departamento de Marina" estadounidense. Byrd a Fosdick, 23 diciembre 18ç931, folder 1648, Byrd Polar Center [en adelante BPC].

este la Antártica desde los 120° W hasta la longitud de Greenwich, y un tercer grupo, el Grupo Occidental, al mando del capitán Charles A. Bond que lo haría en sentido inverso desde los 175° hasta los 30° E<sup>21</sup>.

Esta gigantesca expedición preocupó a los países con intereses antárticos, pues parecía corroborar la existencia de uranio y que seis países iban en su búsqueda<sup>22</sup>, preocupación que se incrementó al conocerse que el famoso héroe polar Richard E. Byrd estaría al mando de dicha expedición<sup>23</sup>. La protesta británica no tardó en producirse debido al "énfasis militar" de la expedición y por no habersele explicado adecuadamente al gobierno anglosajón<sup>24</sup>. La oleada de protestas hizo que la oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas, a través de su director Ellis O. Briggs, recordase a sus funcionarios la política tradicional de "no hacer ni reconocer reclamaciones, pero de reservarse el derecho (cualesquiera que éste sea) de presentarlas en el futuro;" reconociese el interés estadounidense en subsuelo antártico y la riqueza ballenera; y su preocupación tanto por la posibilidad que otras naciones pidiesen mandar observadores, como porque los soviéticos iniciasen actividades en Antártica<sup>25</sup>.

Durante los últimos meses del año 1946, la preparación de ambas expediciones siguió su curso. A pesar de los posteriores comentarios acerca de las dificultades entre los expedicionarios, Richard Byrd empezó a inicios de noviembre a promover la expedición de Ronne, pues pensaba que la Armada lo subvaloraba y se necesitaba enviar muchas más expediciones al área<sup>26</sup>. Para fortalecer aún más su propia expedición, Byrd le pidió al "consejo más importante del Departamento de Guerra y la máxima autoridad en temas polares," el geógrafo Paul Siple, que lo acompañase<sup>27</sup>.

---

<sup>21</sup> El grupo bajo Cruzen consistía en el rompehielos *Northwind*, el buque insignia *Monte Olimpo*, las fragatas *Yancey* y *Merrick* y el submarino *Sennet*. "United States Operation High Jump, 1946-47", *The Polar Record* 5 n.38-39 (enero-julio 1949), 342-3.

<sup>22</sup> "Britain in Six Nation Race for Uranium-Antarctic Research," en *London - Daily Herald*, en Landreth M. Harrison, (Londres) a SDE, 7 noviembre 1946, n 3465, RG 59, 800.014 Antarctic/11-746, NARA. Briggs (ARA) Memo, 15 noviembre 1946. 800.014 Antarctic/11-1546 FRUS 1946 1:1492.

<sup>24</sup> Ara a Hickerson (EUR), 13 noviembre 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/ 11-1346, NARA.

<sup>25</sup> Briggs (ARA) Memo, 15 noviembre 1946. 800.014 Antarctic/ 11-1546, FRUS 1946 1:1492.

<sup>26</sup> Byrd a Jefe de Operaciones Navales, 8 noviembre 1946, folders 2890 y 7295. BPC.

<sup>27</sup> Siple era doctor en geografía y había estudiado el polo sur por veinte años. Byrd a Jefe de Operaciones Navales, 12 noviembre 1946, folder 7320, BPC

## D. El debate y las negociaciones de noviembre

El mes de noviembre de 1946 fue un período de especial actividad diplomática en relación con la Antártica y sus aguas circundantes. Cabe señalar que ello pudo coincidir con la celebración de la Conferencia Ballenera Internacional que se reunió en Washington, por la invitación del gobierno estadounidense, para diseñar un nuevo acuerdo que sustituyera el de 1937, conferencia a la que asistieron, entre otros países, Argentina y Chile<sup>28</sup>. En esta conferencia, Unión Soviética manifestó claramente su interés por el continente helado, firmó el acuerdo ballenero y envió una flotilla<sup>29</sup>, lo que provocó una modificación de la política estadounidense.

En esta misma época, se produjo un incidente entre Estados Unidos y Gran Bretaña en relación a la Base Oriental, estación antártica construida en 1939 por Finn Ronne y ocupada por la expedición privada estadounidense hasta 1941. En 1946, una expedición británica de la Dependencia de las Falklands ocupó sus instalaciones y ofreció devolver a Estados Unidos los equipos y pertrechos que se encontraban almacenados en su interior desde hacía cinco años<sup>30</sup>. Se debe recordar que dichos materiales poseían valor como pruebas de ocupación anterior y por ello se explica el rechazo estadounidense a esa iniciativa que, aunque "grandemente apreciada, ...no [podía] ser aceptada." Para justificar el rechazo, Estados Unidos tuvo que reconocer que la expedición de Ronne estaba autorizada para utilizar nuevamente la Base Oriental<sup>31</sup>, lo cual significaba en la práctica que los británicos deberían abandonarla.

Debido a la importancia que el Departamento de Estado otorgaba a Gran Bretaña en la Construcción de un nuevo orden mundial, el incidente no pasó a mayores. A fines de año, el Secretario de Estado subrogante Dean Acheson simplemente expresó que en enero zarparía la expedición de Ronne, y que los británicos habían informado que aunque "no había espacio

---

<sup>28</sup> No se pretendía hacer cambios inmediatos sino "montar una maquinaria de regulación sobre una base sólida y flexible." Acta Final de la Conferencia Ballenera Internacional, 20 noviembre 1946 en Mackinton "International Whaling Conference, 1946," *The Polar Record* 5 n33-34 (enero – julio 1947), 105.

<sup>29</sup> Peter A. Toma, "Soviet Attitude Towards the Acquisition of Territorial Sovereignty in the Antarctic," *The American Journal of International Law* v 50 (1956): 611.

<sup>30</sup> SDE a Inverchapel (Emb GB-Washington), 18 noviembre 1946. 800.014 Antarctic/9-2446 FRUS 1946 I:1493-94. John L. Sullivan (Secretario de Defensa subrogante) a SDE, 1765P33, 28 octubre 1946, folder 7295, BPC.

<sup>31</sup> Ronne fue el segundo en el mando en la expedición 1939-140 que había levantado dicha base. SDE a Inverchapel (Emb Británico) 18 noviembre 1946, FRUS 1946, 1: 1493-94.

suficiente" para ambas expediciones ni focas suficientes para los perros, existiría voluntad de cooperar con Estados Unidos en temas antárticos. En esa ocasión, Acheson terminaba reiterando la política de reconocimiento de reclamaciones antárticas "salvo las declaradas por ciudadanos americanos"<sup>32</sup>, lo que parecía indicar que Estados Unidos finalmente explicitaría sus pretensiones.

Como se expresara anteriormente, existían dentro el gobierno estadounidense diferentes valorizaciones de la cuestión antártica; ello motivó una serie de reuniones entre la Armada y el Departamento de Estado. Para la reunión del 19 de noviembre de 1946, Ellis O Briggs, director de la Oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas, preparó un importante memorándum que analizaba posibilidades y recomendaba una tercera que, a mediano plazo, constituiría la política antártica de la posguerra. La primera posibilidad era realizar una conferencia para repartir el continente antártico a sabiendas que las perspectivas de acuerdo eran "escasas, sino microscópicas;" la segunda alternativa consistía insistir en las pretensiones que podía tener Estados Unidos pero, a juicio de Briggs, era difícil que los británicos las aceptaran; y una tercera posibilidad, era poner a la Antártica bajo fideicomiso de las Naciones Unidas y llegar a ello "por la vía de manipular un cierto máximo de reclamaciones estadounidenses," con el propósito de hacer el asunto "tan confuso y complicado" que esta propuesta pareciera la "única solución para preservar la sanidad de los litigantes.

En los días siguientes, el Departamento de Marina preparó un informe con los objetivos de su expedición antártica, recomendando tomar decisiones "positivas" tendientes a efectuar reclamaciones a pesar del escaso valor estratégico de la Antártica en el corto plazo, salvo para entrenamiento en zonas polares. El uranio, mencionaba, era demasiado "importante ...para ser tomado a la ligera o dejar que caiga en manos enemigas." El informe rechazaba la posibilidad de un fideicomiso bajo las Naciones Unidas por ser "tanto directa como indirectamente opuesto al interés nacional" estimando que era preferible la tución británica a la internacionalización.

---

<sup>32</sup> La embajada británica en Washington había solicitado que limitara la expedición de Ronne a cuatro o cinco pues, en caso contrario, ponían en riesgo a los 10 expedicionarios británicos. R. H. Hadow (consejero británico) a Cumming (director NOA), 27 diciembre 1946, *FRUS* 1946, *FRUS* 1946, 1:1501. "Clarification of U.S. Position on Antarctic Claims: Statement by Acting Secretary Acheson," *Department of State Bulletin*, 16, n 392 (5 de enero 1947), 30.

Haciendo notar que las reclamaciones de las naciones del Cono Sur eran "vagas e indefinidas" en comparación con las europeas, insistía que "el único sensato y plausible curso de acción", era implementar una política agresiva de investigación y exploraciones anual, tanto en áreas "donde existirían bases razonables para demostrar títulos por descubrimiento" como hacia el interior del continente. El informe precisaba que Estados Unidos debía dedicarse al "sector entre 10 a 170°W" y la Península de los libertadores, que era la continuación de los Andes, poseía yacimientos de cobre de una ley tan "alta como un 57%"<sup>33</sup>.

Un artículo soviético, aparecido en *Flota Roja* destacando la índole militar de la expedición estadounidense y su relación con la búsqueda de uranio,<sup>34</sup> posiblemente aceleró un acuerdo entre distintos sectores de la Administración y, el 25 de noviembre, el Secretario de Estado subrogante expresaba en un informe secreto la necesidad de incentivar la explotación de áreas deseables de adquisición como también de aquellas en que existía una "base razonable" para reclamarlas, recomendando que se autorizase a la expedición a "tomar los pasos apropiados" para sustentar dichas reclamaciones incluyendo, además, un formato en papel para sus prestaciones<sup>35</sup>.

Mientras los diferentes sectores del gobierno estadounidense llegaban a un consenso sobre la importancia del quehacer antártico, se realizaron conversaciones entre el diplomático chileno Mario Rodríguez con personeros del Departamento de Estado que, al menos en parte, tenían relación con el interés chileno en mandar un observador en la expediciones estadounidenses<sup>36</sup>. Luego de la reunión entre el Departamento de Estado y la Armada del 22 de noviembre, Milton K. Wells (NWC) informó a Rodríguez que se había aceptado el observador en la expedición de Ronne, pero no así en la de Byrd, decisión que pidió ser revocada por el diplomático chileno.<sup>37</sup> No obstante ello, a fines de noviembre, Ronne declaraba públicamente su

---

<sup>33</sup> Oficina del Juez Abogado de la Armada: Resumen Ultra Secreto: Misión Ulterior y Objetivos de la Expedición Antártica, 21 noviembre 1946 en R.E. Dennison (USN) a Hugh S. Cumming, Jr., (Director NOE), 22 noviembre 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/ 11-2246, NARA.

<sup>34</sup> A. Belov era el autor del artículo. Smith (Moscú) a SDE, n 4188, 21 noviembre 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/ 11-2146, NARA.

<sup>35</sup> Acheson a Forrestal (Sec. Armada), 14 diciembre 1946. 800.014 Antarctic/12-1446, FRUS 1946 1:1497.

<sup>36</sup> DE, Memo conversación, Rodríguez, A-Br, ARA, NWC, 12 noviembre 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/11-1246; Oficina de ARA, Memo sobre Chile.

<sup>37</sup> DE, Memo conversación: Consejero chileno y Milton K. Wells (NWC), 22 noviembre 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/11-2246, NARA.

interés en llevar dos observadores chilenos y haber solicitado visa chilena para 20 miembros de su expedición<sup>38</sup>, lo que mostraría reconocimiento estadounidense a la soberanía chilena en esas latitudes.

Es posible que la insistencia chilena en enviar un observador en la expedición de Byrd estuviera relacionada con sus recientes declaraciones sobre el no reconocimiento a las reclamaciones, las cuales habían suscitado la indagación del gobierno y la opinión pública chilena y motivado una reunión extraordinaria de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas. En esa reunión, afirmaba Bowers, se habría decidido la actuación conjunta chileno-argentina en la Antártica como forma de hacer respetar los derechos de ambos países<sup>39</sup>.

Este vuelco en la política antártica nacional preocupó al secretario de estado Acheson por lo que comunicó al embajador Bowers lo que se había informado oralmente a Rodríguez, así como la aceptación de un observador en la expedición de Ronne para que él pudiera "reiterar lo mismo a autoridades chilenas,"<sup>40</sup> agregándole en una carta de igual fecha que "una política de posguerra no [había] sido aún formulada"<sup>41</sup>. Sin embargo, dos días más tarde, el 24 de noviembre, se conoció por prensa que el gobierno chileno no tenía ya intenciones de enviar a un representante a Estados Unidos en relación con la expedición de Byrd<sup>42</sup>.

Frente a ello, Acheson hizo el 26 de noviembre una serie de consultas telefónicas a funcionarios del Departamento de Estado debido a que el almirante Leahy, que había estado en Chile al asumir el presidente González Videla, había expresado su preocupación por lo que estaba sucediendo. Briggs —quien como se expresara anteriormente era el gestor lo que constituiría la política antártica—lo tranquilizó expresando que Estados Unidos saldría fortalecido "como resultado de las actividades ahora proyectadas" y que la situación con los países del Cono Sur no se alterarían sustancialmente por la expedición, ya que "tarde o temprano" se debería decidir sobre las reclamaciones. Hugh Cumming (NOE) le replicó también en

---

<sup>38</sup> "Se Organiza Expedición a la Antártica," *La Unión*, [en adelante LU] 29 noviembre de 1946.

<sup>39</sup> Bowers a SDE, n 1003, 15 noviembre 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/11-1546. Mencionado en Acheson a Bowers, 22 noviembre 1946, Telegrama 800.014 Antarctic/11-2046, FRUS 1946, 1:1494, cita 6.

<sup>40</sup> Acheson a Bowers, 22 noviembre 1946, Telegrama 800.014 Antarctic/11-2046: Telegrama, FRUS 1946 1:1494 y 1495, cita 7.

<sup>41</sup> Acheson a Bowers, 22 noviembre 1946, FRUS 1946, vol 1:1495 cita 7.

<sup>42</sup> "La Expedición Chilena a la Antártica," LU 24 noviembre de 1946.

forma parecida, pero el director Wells, más precavido, recomendó esperar la reacción británica<sup>43</sup>.

La preocupación continuó por unos días, Brundage (NWC) notaba que la prensa chilena y argentina demostraban interés por la explotación de recursos naturales como ballenas, carbón, cobre y uranio; por ello, luego de un almuerzo con el consejero chileno Díaz Casanueva, recomendó evitar la publicidad respecto a la expedición a fin de evitar "molestias innecesarias"<sup>44</sup>.

En realidad, lo que sucedía era que se estaba produciendo un cambio en las políticas antárticas de Chile y Argentina dada la situación de incertidumbre y de creciente menoscabo a sus soberanías nacionales en el continente blanco. La actitud estadounidense sumada al inminente peligro que ambos gobiernos percibieron con estas expediciones estadounidenses, los llevó a iniciar una política de cooperación en diversos sectores, pero cuyo núcleo central era la cooperación antártica. En esta época Bowers previno al Secretario de Estado del apoyo personal que el presidente González Videla otorgaba a la expedición antártica chilena y las expectativas nacionales generadas por las "posibilidades económicas" que ese continente podía ofrecer al país<sup>45</sup>.

## **E. El mes de diciembre y las relaciones argentino-chilenas en materias antárticas**

El mes de diciembre de 1946 se podría caracterizar como una etapa de acercamiento e iniciación de tareas conjuntas entre ambas naciones del Cono Sur. En parte motivada por las expediciones estadounidenses<sup>46</sup> pero también aprovechando el buen momento de sus relaciones con Chile, la República Argentina estimó conveniente declarar oficialmente sus "derechos sobre la plataforma adyacente al territorio argentino y a la plataforma continental, y a las aguas que hay sobre dicha plataforma submarina." Lo que significaba, según el periódico porteño *La Unión*, la soberanía trasandina sobre "todas las Dependencias de las Falklands." Argentina sostenía, por otra parte, que el descubrimiento y la exploración eran "insuficientes" para

---

<sup>43</sup> Cumming sugería que luego de la nota de protesta, USA debería proponer un fideicomiso bajo las Naciones Unidas. Briggs (ARA) a Braden (A-Br), Wells (NWC); Lyon (RPA) y Dreir (IPA), Secreto 27 noviembre 1946. 800.014 Antarctic/81546, NARA.

<sup>44</sup> Brundage (NWC) a Wells (NWC); Truebold y Briggs (ARA) Lyon (RPA) 29 noviembre 1946. 800.014 Antarctic/81546, NARA.

<sup>45</sup> Bowers a SDE, 13 diciembre 1946, n 14715, RG, 800.014 Antarctic/12-1346, NARA. Bowers a SDE, 16 diciembre 1946, n 14724, RG 59, 800.014 Antarctic/12-1646, NARA.

<sup>46</sup> "Soberanía de Argentina sobre la Antártica," *LU* 24 noviembre 1946.

acreditar posesión legal, pues se requería ocupar en forma continua un territorio "más o menos definido"<sup>47</sup>. En ese sentido, --afirmaba el canciller Bramuglia-- Argentina poseía la ocupación ininterrumpida de las Orcadas y su vecindad geográfica con el continente antártico<sup>48</sup>.

Retomando una obligación postergada por la guerra y la falta de buques<sup>49</sup>, el 24 de noviembre el gobierno chileno invitó oficialmente a tres representantes argentinos para unirse a la expedición antártica, lo que fue aceptado a inicios de diciembre. Cabe señalar que tanto dicha invitación como el interés en reanudar las negociaciones sobre límites antárticos, fueron informados rápidamente al Departamento de Estado por los embajadores estadounidenses en Santiago y Buenos Aires.<sup>50</sup> Información que fue corroborada personalmente por el canciller chileno Raúl Juliet Gómez al embajador Bowers el día 17 de diciembre<sup>51</sup>.

La prensa chilena había empezado rápidamente a analizar la posibilidad de suscribir con la nación trasandina un acuerdo bilateral sobre navegación, comercio y amistad,<sup>52</sup> al tiempo que Argentina empezaba organizar su propia expedición para establecer otra estación meteorológica "dentro del círculo antártico" que reforzase sus reclamaciones antárticas<sup>53</sup>. El 13 de diciembre se firmó un tratado de comercio entre Argentina y Chile que ratificaba la voluntad de cooperación y buena voluntad existente entre ambos países<sup>54</sup>.

En este periodo, uno de los tópicos que interesaba al gobierno chileno, a pesar de no tener directa incidencia en el plano internacional, era la organización administrativa del territorio antártico, "parte integrante del territorio nacional de la misma manera que lo es cualquiera otra sección del mismo". Desde hacía tiempo, el Ministerio de Defensa había estado solicitando infructuosamente al gobierno de designase un "gobernador civil"

---

<sup>47</sup> "Argentina tendrá Otra Estación Metereológica en la Antártica," LU 8 diciembre 1946.

<sup>48</sup> "Argentina y la Antártica," LU 7 diciembre 1946.

<sup>49</sup> Depto. Diplomático, Sección Límites (Stgo) a Secretaria de Marina, Confidencial n 100 o 200, 28 diciembre 1944, DP, DL, A 1939-1952, MinRe.

<sup>50</sup> "La Expedición Chilena a la Antártica," LU 24 noviembre de 1946; Messersmith (Bs As) a SDE, n 2489, 6 diciembre 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/12-646. Bowers a SDE, n 1098, 18 diciembre 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/12-1846. Bowers a SDE, 18 diciembre 1946, 800.014 Antarctic/12-1846, FRUS 1946 1:1499. Messersmith (Bs As) a SDE, 9 diciembre 1946, 800.014 Antarctic/12-946: Aerograma, FRUS 1946 1:1495-6.

<sup>51</sup> Bowers a SDE, 18 diciembre 1946, FRUS 1946, 1:1498-99.

<sup>52</sup> "Argentina y la Antártica," LU 7 diciembre 1946.

<sup>53</sup> "Argentina tendrá Otra Estación Metereológica en la Antártica," LU 8 diciembre 1946.

<sup>54</sup> "Trade Pact Extends Argentine Influence Over Chile," *Intelligence Review* 45 (19 diciembre 1946), 5. Intelligence División, WDGS, War Department, Washngton, D.C.

para este territorio; y el entonces funcionario de la Cancillería Enrique Bernstein, sugirió enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que "estableciese la dependencia administrativa del sector polar chileno." En aquella época, la Cancillería no era partidaria de darle la condición de "departamento o provincia," sino que, considerando su gran superficie, prefería denominarla "territorio" para que pudiese dar origen, más adelante, a tres divisiones políticas: archipiélago de las Shetland del Sur, Tierra de O'Higgins e islas adyacentes y, la masa continental vecina al polo," y, poner todo ese extenso territorio antártico bajo la autoridad de un gobernador.<sup>55</sup> Por ello, y dejando sin resolver el asunto administrativo, se nombró al mes siguiente como gobernador marítimo al teniente primero de la Armada Boris Kopaitic O'Neill<sup>56</sup>.

En síntesis, y luego de analizar la política antártica estadounidense del año 1946, se puede señalar que ella fue originalmente reactiva frente a los crecientes intereses de otros países, y conservadora, pues en modo alguno abandonó las diferentes acciones que se había efectuado en el período previo a la Segunda Guerra Mundial. El germen inicial de lo que sería posteriormente la política de la posguerra se encuentra en los planteamientos de Ellis O. Briggs, director de la Oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas, especialmente en lo referente a crear confusión por la vía de magnificar la presentación de las pretensiones estadounidense, con el sólo propósito de poner a la Antártica bajo algún régimen aceptable en la comunidad internacional.

El quehacer estadounidense en el resto del año siguió los cursos señalados al declarar en forma permanente que su política antártica no estaba definida; hablar de pretensiones y no reconocer la de otros países, y organizar y realizar expediciones antárticas gubernamentales y semigubernamentales de grandes proporciones. Independiente de los objetivos internos que la propia Armada hubiese podido tener al realizar la extraordinaria demostración antártica conocida como High Jump, Estados Unidos cambió el orden de los componentes de soberanía antártica al priorizar la investigación científica por sobre derechos históricos o continuidad geográfica; aspectos que en ningún caso fueron cabalmente apreciados por la cancillería chilena.

La influencia que tuvo el contexto internacional de Guerra Fría sobre la política antártica estadounidense se aprecia en dos aspectos fundamentales: primero, la reticencia mostrada en su relación con el nuevo gobierno chileno de González Videla, que ascendió al poder con apoyo

---

<sup>55</sup> E. Berstein (Secretario Subrogante MinRe) al Ministerio de Defensa, "Carácter Administrativo del Territorio Antártico Chileno," Confidencial n 3, 31 enero 1947, MinRe, DP, DL, A 1939-1952.

<sup>56</sup> Depto. Diplomático, Sección Tratados y Límites, Confidencial n 8, 22 mayo 1947, MinRe.

comunista y nombró ministro de esa tendencia en su gabinete, hecho que se tradujo en una primera demostración naval en el puerto de Valparaíso. Desde la perspectiva estadounidense, el peligro de la expansión del fenómeno totalitario en los países del Cono Sur se acrecentó al producirse el acercamiento chileno-argentino a principios de diciembre. El espíritu de Guerra Fría, a nivel global, influyó —en segundo lugar— en la política antártica estadounidense, pues la consolidación soviética en Europa Oriental y el temor de su expansión a Europa Occidental y otras partes del mundo, les llevó a una flexibilización de posiciones con Gran Bretaña, reflejándose claramente en las actividades conjuntas que emprendieron a partir de enero de 1947. Otro hecho que mostró este espíritu tendiente a alejar a Unión Soviética —esta vez de la Antártica— fue la organización de la enorme fuerza de tarea a cargo de Cruzen y Byrd que pretendía mostrar, entre otras cosas, que Estados Unidos era la nación más preparada para controlar el continente antártico.

Otra característica de la política antártica de Estados Unidos en este período fue su secreto y confidencialidad. Por ello, el periodista A. Nichols expresaba que ella “no [era] algo que [pudiese] discernirse con facilidad, ya que la actitud de Estados Unidos ha sido cuidadosamente mantenida en reserva,” destacando la fuerte censura de que había sido objeto en su afán profesional por informar sobre el tema desde 1946. Nichols reiteraba que el objetivo de Operación High Jump, había sido “efectuar formalmente reclamaciones territoriales en cada una de las partes del territorio antártico visitado por buque o aviones americanos,” y luego el gobierno, extrañamente, había empezado a hablar de internacionalización<sup>57</sup>.

El año 1946 es de difícil estudio a nivel global por tratarse de un período de transición hacia el espíritu de Guerra Fría, que estará claramente definido a partir de marzo de 1947 con la proclamación de la Doctrina Truman. No obstante ello, el Departamento de Estado al analizar la problemática antártica se anticipó y reflejó en ella algunos criterios provenientes de ese nuevo espíritu que se estaba consolidando. Así, para impedir la presencia soviética en la Antártica, fortalecerá sus vínculos con Gran Bretaña y sus dominios, y tratará de continuar aumentando sus pretensiones territoriales, como el desarrollo de la ciencia antártica y de ir creando algún tipo de régimen internacional que, a mediano plazo, le permitiera limitar los derechos de otras naciones que parecían más claros.

---

<sup>57</sup> Robert A. Nichols, “Nuestras Reclamaciones Antárticas” 26 septiembre 1948, suplemento dominical del *New York Herald Tribune* y del *Washington Post*. Nichols era un periodista que acompañó a la expedición antártica estadounidense de 1946-1947. Emb. Washington a MinRe, s/f, MinRe, DP, DL, A 1939-1952.